

DECRETO EXENTO Nº 383

RETIRO, 27 de enero de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia de los Jefes directos de los interesados,

Consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1º Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	GABRIELA CAMPOS HERNANDEZ
RUT	:	Nº 9.341.141-2
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	28/01/2014 P.M.
HASTA	:	28/01/2014
NÚMERO DE DÍAS	:	1/2 día, jornada de la tarde
MOTIVO	:	Trámites financieros Linares.

NOMBRE	:	REINALDO ORELLANA MUÑOZ
RUT	:	Nº 7.380.603-8
CARGO	:	Auxiliar
DESDE	:	29/01/2014
HASTA	:	29/01/2014
NÚMERO DE DÍAS	:	01 día
MOTIVO	:	Trámites notariales en Linares.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)



MARCELA GUZMAN CASTRO
Alcalde (s)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
MGC/LCV/VNL/iep